

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## LA INDUSTRIA REGIONAL

I

La política, tomándola como ciencia que comprende el buen gobierno del Estado, ha sufrido en todos los tiempos y en todas las partes, transformaciones y cambios que las circunstancias han impuesto ó los sucesos que se elijan para conseguir aquel fin, se subdivide y adquiere formas y aspectos diametralmente opuestos y esencialmente distintos.

A las horribles luchas intestinas de Francia; á aquella política revolucionaria que conmovió al mundo llevando á todos sus ámbitos los nombres de Robespierre, Danton, Mirabeau, Desmoulins y otros tantos de senfrenados ó insaciabiles; sucedió aquella política de conquista que creó y destruyó un imperio y glorificó el más grande genio militar del siglo XIX, víctima al fin de su desmedida soberbia. A la política militar de Alemania han sucedido sus ambiciones comerciales y una protección admirable y plausible de sus industrias. A la política agrícola é industrial del Japón, háse sustituido por otra genuinamente guerrera. Y por este orden, todas las demás naciones de este y el otro continente, han venido á adoptar la política que las circunstancias y las situaciones han impuesto.

Pues bien; en España, á una política militar, defensiva de los últimos restos del poderío que Isabel la Católica y Felipe II nos legaron; perdido ya todo su imperio colonial, sea por lo que fuere y cuando fuere; no la queda más tabla de salvación, si quiere salvar su independencia y soberanía, que la de emprender y desarrollar con prontitud y firmeza una política defensiva de su riqueza propia, haciendo florecer su agricultura é industria, únicas y verdaderas fuentes de su prosperidad y progreso si se las ampara y auxilia, y causas, también, de su desgracia y ruina, si se las castiga y abandona.

Así lo ha entendido nuestro actual gobierno y de él, con bien definida convicción y más resuelto que ningún otro ministro, el de Obras públicas Sr. Gasset, quien demuestra percatarse de las circunstancias que actualmente concurren en la grave crisis de la decadencia española.

La agricultura aumentando y mejorando sus productos y la industria perfeccionando y ensanchando sus producciones, son la base de la descaída y necesaria regeneración que, una vez obtenida, nos hará olvidar desgracias pasadas y podrán reponernos del quebranto que hemos experimentado.

Pero, para conseguir esto, no basta que un ministro se proponga; es necesario que el particular le secunde. No basta promulgar leyes; es preciso también utilizarlas. Y viceversa, no basta que el contribuyente se sacrifique, es menester que el Gobierno le ampare y le alivie. Con la cooperación de todos, será como pueda realizarse obra tan magna, labor tan benéfica. Divorciados jamás se conseguirá nada. Si el capitalista guarda su dinero y lo deja enmohecerse sin arriesgarlo en empresas que pueden

proporcionarle gloria y capital; de nada servirán leyes que no han de cumplirse ó ejercitarse. Y, del mismo modo, de poco valdrá el esfuerzo y el sacrificio de quien arriesgue cuanto tenga en empresas industriales, si no tiene leyes amparadoras y gobiernos que protejan lo que andando el tiempo, habrá de reconquistar el crédito perdido.

De lo uno y lo otro hay casos en nuestra provincia, cuya industria es susceptible de enorme desarrollo y grande mejoramiento; y demostrarlo periódicamente en artículos sucesivos, presentando el estado de nuestra industria regional y la labor meritisima de algunos industriales, será uno de los asuntos más preferentes con que habré de llamar la atención de los lectores de EL DIARIO.

Sirva esto á modo de introducción para unos, de aviso para otros y de muestra, sencilla pero sincera, de un buen deseo y una gran voluntad para todos.

Vega-Alberche.

## Chisporroteos.

También aquí hay novedades; también hay industrias nuevas que nos demuestran que en Avila poco á poco se progresa según las necesidades que en la sociedad imperan. Regreso de los madriles y veo que hay una tienda, que se ha inaugurado hoy mismo en la calle de Zendera, para el despacho de leche de la más pura y más fresca sin cosas adulterables con las que algunos las mezclan intoxicando al minuto á las familias enteras.

Yo he entrado á tomar un vaso por ver si la leche es buena y he tenido la ocasión de presenciar una escena entre el ama del despacho y una garrida doncella. Decía la menegilda; yo soy parroquiana eterna si me la dá bien medida siendo el cuartillo á tres perras; por que antes se la compraba á una mujer de la sierra y aquella todos los días me llenaba la lechera. Pues hija, la dijo el ama la leche que esa te diera sería toda agua clara y no tan pura como esta, que, aquí, todo lo que ves es lo que dijo Pucheta.

SANSÓN CARRASCO.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Casamiento del príncipe Eitel.—Coronación de la princesa.—Danza de las antorchas.—Dos dibujos del Kaiser.

El acto civil de casamiento del príncipe Eitel con la duquesa Sofia Carlota de Oldenburg se ha verificado en familia, sin alardes extraordinarios de publicidad. Para los espíritus enamorados de las distinciones y los privilegios habría ofrecido pocos atractivos el espectáculo que dieran los imperiales contrayentes sometidos á la práctica de las formalidades de derecho. El conde Uvedel, intendente de Palacio, en presencia de los grandes duques Augusto y Jorge Luis, padre y tío de la desposada, después de preguntar á los novios si querían contraer justas nupcias, pronunció la fórmula solemne: «En nombre de las leyes de familia de la casa Hohenzollern y en nombre del

derecho civil del imperio alemán, yo os declaro unidos por el matrimonio».

En una Cámara inmediata esperaba la emperatriz rodeada de las damas de la nobleza para coronar á la desposada, como princesa de la casa real prusiana. Todas las campanas de Berlín repicaron durante diez minutos, respondiendo á una señal hecha desde Palacio, en el momento en que la novia se levantó del histórico tocador, abrazada y engalanada por su augusta suegra.

El matrimonio se había celebrado, pero la ceremonia religiosa era imprescindible para que las bendiciones del cielo cayeran sobre las cabezas de los esposos. Fórmase el cortejo que ha de conducirlos á la capilla. Rompe la marcha el príncipe Furstenberg, gran chambelán de la corte, y siguenle otros nobles chambelanes. El príncipe Eitel se coloca á la izquierda de su esposa, que le da el brazo. El emperador, con la emperatriz y todas las personas reales, van en pos de los novios, acompañados por los representantes del cuerpo diplomático y los altos dignatarios del Estado. Suenan las fanfarrias; el primer capellán de la corte conduce á los desposados hacia las gradas del altar. Presenta la capilla un aspecto sorprendente: brillan los uniformes y se cuentan más de treinta príncipes y princesas alemanas ocupando lugares de preferencia. Pero el espíritu religioso de la ceremonia, apenas se trasluce; todas las damas aparecen ataviadas con trajes de *soirée*. Vuelven á lanzarse al vuelo todas las campanas de la ciudad y una salva de artillería anuncia al pueblo que los príncipes han cumplido con Dios y esperan recibir los cumplimientos de los hombres.

Por la tarde se celebra en Palacio el banquete de gala: en la sala de los caballeros comen las personas reales y en la sala blanca los demás invitados. Seis dignatarios de la corte rodean la mesa imperial. Esta es una antigua costumbre que no desaparecerá en Alemania hasta que los socialistas realicen las reformas igualitarias. El emperador brinda por los nuevos esposos y les da sus paternales consejos.

Después del banquete se organiza la famosa danza de las antorchas. Es una especie de minué que los nobles bailan alrededor de los novios, llevando en las manos palmariorias de plata con bujías encendidas.

Este ceremonioso entretenimiento dura cerca de una hora. Luego los danzantes forman escolta para acompañar á los esposos hasta la puerta de la cámara nupcial. La camarera encargada del ropero distribuye luego entre los asistentes, cintas que representan la liga de la novia.

Pero el Kaiser á la vez que rinde culto á la tradición, velando por el prestigio de las instituciones, nunca deja de tener ideas originales para solemnizar los memorables acontecimientos. En esta ocasión ha trazado los dibujos de dos cuadros alegóricos: uno representa el ideal de la vida de familia; otro el modelo de un matrimonio perfecto. El primero lo dedica á la emperatriz con motivo de sus bodas de plata: el segundo será ofrecido al príncipe Eitel, como regalo de boda. Todos los amigos de Guillermo II recibirán una reproducción de estos trabajos imperiales. Por lo menos constituyen un presente artístico y de mejor gusto que la cinta ó la liga de la princesa desposada.

Artkel.

Berlín 1.º Marzo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Senado

Madrid-7.

Después de la rectificación del señor Allendesalazar, lo hace el señor Pulido para contestarle.

Intervino el doctor Cortezo y queda en el uso de la palabra.

Terminó la sesión con la lectura del dictamen de Comisión mixta referente á la canalización del Ebro.

Congreso

Continúa la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, desechándose una enmienda del Sr. Girona, aceptándose, en cambio, una del Sr. Morote.

Los Sres. Marin de la Bárcena, Zulueta y Azcárate consumieron los tres turnos en contra del artículo 3.º Les contestaron en nombre de la Comisión, los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Muñoz Chaves y Roselló, respectivamente.

En votación nominal se aprobó el artículo, levantándose la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

La situación política

Créese que esta semana quedará ultimada en el Congreso la discusión del proyecto de jurisdicciones y que en dos ó tres sesiones siguientes podrá quedar aprobado el dictamen de la comisión mixta; para no interrumpir esta labor el gobierno tiene acordado que no haya vacaciones parlamentarias con motivo de la visita de los reyes de Portugal.

Añádese que el Sr. Moret marchará el viernes por la noche á San Sebastián para acompañar á D. Alfonso en su visita al Rey Eduardo, regresando con su S. M. á Madrid, y que, después del regreso del Rey, dará el gobierno cuenta á las Cortes de las capitulaciones matrimoniales.

En honor de los Reyes de Portugal

Adelantan los preparativos oficiales para los festejos que han de celebrarse en obsequio á los Reyes de Portugal.

Según dijo ayer el alcalde, se levantarán dos arcos en el paseo del Prado y se construirá una tribuna en la calle de Bailón por cuenta del Ayuntamiento.

La exposición de Bellas Artes

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido prorrogado hasta el día 10 de Abril el plazo para la admisión de obras con destino á la Exposición de Bellas Artes.

Desde San Sebastián

Dicen de San Sebastián que en Miramar se hacen grandes preparativos para la ceremonia de mañana, habiéndose adornado la capilla con gran cantidad de flores.

Se ignora á qué hora se verificará la ceremonia, creyéndose sea á las diez.

—Don Alfonso, con las princesas Ena y Batriz, salió para Zarauz de donde regresó en automóvil á las cinco de la tarde.

Inmediatamente después, el obispo de Nottingham recibió la confesión de la princesa.

Entre tanto el Rey se vistió de uniforme de general y fué en automóvil al fuerte de San Marcos, de donde regresó al anocheecer.

De Algeciras

La sesión de la Conferencia de Algeciras, anunciada para hoy, no se celebrará hasta mañana.

En ella se tratará, en pleno, del

proyecto del Banco, y en Comité, de la Policía.

Entierro de Romero Robledo

Dicen de Antequera que á las diez fué conducido el cadáver del señor Romero Robledo á la Iglesia Mayor, en donde se celebraron los funerales, verificándose después el entierro.

En todo el trayecto que recorrió la comitiva se agolpaba numerosísimo público, siendo imposible dar un paso.

Los restos han sido depositados en el panteón de familia situado en el convento de Belén.

Los sucesos de Fraga

Según el parte oficial recibido de las autoridades de Fraga los sucesos allí ocurridos han sido los siguientes:

Constituido el Ayuntamiento de aquella localidad desde las seis de la mañana de ayer para solucionar la demanda de trabajo, é invitados los propietarios, se ofrecieron éstos á pagar jornales hasta que los consiguieran en las obras del Canal de Aragón, dando, desde luego, colocación á 250 obreros, los cuales la rechazaron, exigiéndola para todos ó ninguno.

Amotinados impidieron con violencia la salida de la población, á pesar de cuatro bandos invitándoles á disolverse, y hoy, á las cuatro de la tarde, al dirigirse la guardia civil hacia el puente de salida de la ciudad fué recibida á tiros y pedradas; viéronse obligados á hacer uso de las armas, resultando cuatro muertos y cuatro heridos, entre éstos varios individuos de la benemerita.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas en aquella localidad.

Un crimen

En Málaga y en el barrio del Bulto riñeron anoche Salvador Bueno Lora, de 16 años, y Manuel García Ortiz de 17.

El último resultó muerto de dos puñaladas.

El agresor se presentó al sereno.

La cuestión se suscitó porque Bueno estaba vendiendo dos onzas de tabaco de contrabando de mala calidad, lo que García advirtió al comprador.

## MERCADOS

El temporal es inmejorable para la agricultura. A las lluvias de los últimos días del pasado mes ha sucedido un tiempo primaveral, hermoso y de esplendente sol, que beneficia grandemente los sembrados y hace germinar y se desarrollen las plantas con gran contentamiento del labrador.

El mismo temporal reina en casi toda España, y las noticias que se reciben de la diferentes partes de Castilla están contestes en asegurar que el aspecto del campo y la perspectiva de una buena cosecha es inmejorable.

En los mercados de granos ha dominado la flojedad en las contrataciones, escaseando grandemente los compradores no obstante que las ofertas de vendedoras no exajeran sus pretensiones, como lo demuestra el hecho de haberse cedido partidas de trigo, á 46 y medio reales las 94 libras en Avila, á 47 en Valladolid y á 45 reales en Peñaranda.

El descenso en los precios de los granos tiene alarmados á nuestros labradores, y aun los que trafican en estos artículos, que temen puedan descender aun más los precios del trigo. En esta depreciación ha influido como es consiguiente la baja de

los cambios, que hoy y desde hace unos días están al 16 por 100, tipo que se considera consolidado. Si estos descendieran más, hasta llegar a la par y las cosechas en el próximo año agrícola fueran buenas dentro y fuera de España, la próxima campaña sería muy difícil y apurada para nuestros labradores, trigueros y harineros, pues la depreciación de los trigos sería enorme y volveríamos a la situación de hace 12 años, que fué preciso un movimiento grande de opinión para llegar al recargo arancelario, origen del mejoramiento de los precios en Castilla, que hoy persisten.

Sin embargo de todo, ha de tenerse muy presente, el sesgo que toma la conferencia de Algeciras y que no parece muy favorable a la conciliación. Esto pudiera ocasionar subida en los precios del trigo.

Barcelona, único mercado de Castilla, sigue surtiéndose del extranjero, con mayor motivo ahora que han descendido los cambios.

En los mercados se vende el trigo de 45 á 46 reales en Avila, Salamanca, Medina, Rioseco y en la generalidad de los de Castilla. En Madrid se cotiza de 50 á 52. En Extremadura y en Andalucía de 54 á 56. Para Extremadura los envíos son reducidos.

Los demás granos siguen como es lógico la marcha de los trigos: el centeno se vende de 29 á 30 reales, cebada de 26 á 27, algarrobas de 27 á 29.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, siendo reducidas las entradas de trigo; de algarrobas se presentaron bastantes fanegas á la venta.

Los precios fueron:

Trigo á 45 reales fanega.  
Cebada de 26 á 27.  
Centeno de 29 á 30.  
Algarrobas de 27 á 28.  
Guisantes á 32.

En partidas se han negociado algunas de trigo á 45 reales fanega, en panera del vendedor.

De La Voz de Peñaranda.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Aldea hundida

Roma-7.

Recíbense telegramas de Milán en gran los cuales, ha desaparecido en gran parte la aldea de Tavernale, quedando muchas casas sepultadas en las aguas, á consecuencia de un corrimiento de tierras.

### Horroroso incendio

Paris-7.

En un local de Sucechio, cerca de Florencia estalló un formidable incendio, en ocasión, en que se estaba celebrando un baile.

Aterrados los concurrentes, intentaron salir con gran desorden, muriendo 26 personas y resultando muchos heridos.

### Jefe insurrecto que se rinde

Berlin-7.

El gobernador de Africa Occidental alemana, M. de Lindequist, comunica desde Windhoek que el jefe insurrecto Cornelius, perseguido por el capitán Volkmann, se ha rendido con armas, caballos y municiones.

### Desórdenes con motivo del inventario

Paris-7.

Dicen desde Dunkerque que en Boeschepe, distrito de Hazebrouck, han surgido graves incidentes con motivo del inventario.

De las colisiones que se produjeron resultó muerto un carnicero y herido un agente del fisco y un sacerdote.

### Agitación en China

Londres-7.

Los misioneros japoneses residentes en China han solicitado de su gobierno protección contra los agitadores.

La emperatriz ha ordenado al ministro de la Guerra que los ampare. El cónsul inglés en Shanghai ha reclamado de las autoridades chinas protección para los misioneros.

## ACTUALIDAD

Un individuo muy chusco, que por lo visto es un fresco, decidió hacer un viaje en tren, pero sin dinero y á este fin según me dicen, tomó el tren bastante lejos y escondido muchas horas debajo de los asientos, recorrió largas distancias muy tranquilo y satisfecho sin que durante el viaje tuviese el menor tropiezo.

Pero el individuo de autos, se le malogró el proyecto en una estación del tránsito, que no sé por qué sospecho bien pudiera ser la nuestra, pero en fin, es lo de menos. Lo cierto es que un empleado *diqueló* pronto el sugeto y le dijo abandonase su escondite en el momento, lo cual pudo conseguirse después de grandes esfuerzos.

Salió del vagón el hombre, los del orden le cogieron y al punto le suplicaron presentase un documento que su nombre y apellidos identificase al menos, pero ¡que si quieres títal! resultó que el viajero, no llevaba en sus bolsillos ni papeles... ni dinero.

Ofreciósele el socorro que entrega el Ayuntamiento, mas al intentar llevarle, dijo el chusco, bueno es eso, si quieren darme un socorro... que vengan aquí con ello, pues no voy á molestarlos dándome un largo paseo, para que me den dos reales que no me sacan de aprietos.

La conducta de ese punto tiene bastante salero y de seguro pensaba después para su colete, vaya una limosna grande que ofrece el Ayuntamiento ¡para dar solo dos reales que busque otro pordiosero!

U.—C.

## OFICIAL

Gaceta del día 6

**Gobernación.**—Real orden aprobando el concurso celebrado para la provisión de direcciones de establecimientos balnearios. Otra relativa á la exención del servicio militar en España de los ciudadanos de la República Argentina.

**Instrucción pública.**—Nombrando catedrático de Física y Química del Instituto de Huesca á D. Narciso Puig. Anuncio á traslación cátedras de los de Reus y Salamanca.

Boletín de provincia del 6

—Deslindes; circulares sobre orden público; anuncio de la comandancia de la Guardia civil; otro de la fábrica militar de Valladolid y varios de alcaldías y juzgados.

## EN SANTO TOMAS

Solemnísimos, como los de todas las funciones que allí se celebran, fueron los cultos que ayer se celebraron en la iglesia de PP. Dominicos en honor de su esclarecido Maestro y Angel tutelar de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

A las siete y media de la mañana se dijo Misa de comunión general durante la cual se cantaron por la capilla del Colegio, muy sentidos é inspirados motetes alusivos á la Sagrada Eucaristía.

A las nueve y media, después de cantada Nona se expuso á S. D. M. y se dijo otra solemne en la que ofició el M. R. P. Rector Fray Evaristo Arias, interpretándose por el coro del Colegio la célebre *Misa regia* del Rvdo. P. Dumont, de puro estilo gregoriano.

El que esto escribe, completamente ayuno de todo lo que dice relación con el divino arte, y más acostumbrado que á esta clase de música; á las brillantes composiciones y suaves melodías de Esclava y otros maestros, solo pudo apreciar una interpretación esmeradísima, y hasta parecióle muy sentida, de la célebre Misa de Dumont, prueba inequívoca de la laboriosidad y constancia de los PP. Dominicos y muy especialmente del director del coro R. P. Arrué que viene poniendo á concurso todas sus dotes de artista, hasta conseguir, como lo ha logrado, implantar en Santo Tomás y en toda su pureza el canto por excelencia de la Iglesia.

El sermón estuvo á cargo del sabio y humilde canónigo de la Catedral M. I. Sr. D. Juan Muñoz.

Lástima, que el concurso de fieles fuera tan escaso, y la voz del Sr. Muñoz tan apagada, pues oraciones como la de ayer, debieran de ser oídas por todos, pues que fué de esas que llenas de encantadora sencillez, dejan imborrables recuerdos en el alma.

Con esa sencillez que apuntamos, frase correcta y fácil, y sobre todo con pasmosa claridad, á pesar de lo profundo de los conceptos, comenzó el Sr. Muñoz diciéndonos que: «Santo Tomás es el más sabio de los Santos» é inmediatamente de pronunciar ese tan grande como breve elogio, que sin temor á equivocaciones puede hacerse del Angel de la pureza, desvanecía la objeción que pudiera presentarse de que «todas las comparaciones son odiosas», pues «Santo Tomás el sol refulgente y esplendoroso que brilla con los inusitados destellos de su sabiduría y de su ciencia en el límpido hermoso cielo de la Iglesia Católica».

No puede compararse la luz del sol con la de los demás astros, decía el Sr. Muñoz, y así como los físicos no se contentan con estudiar la luz y el calor del astro rey, sino que van más allá buscando sus propiedades y naturaleza, así también debemos de considerar en Tomás de Aquino, ciertas propiedades que le abrillantan y hermocean más y más.

Es la primera, el que Santo Tomás fué religioso, fué *fraile*; ahora pues que tan injustamente se les escarnece y persigue, el presentar la sabiduría en un religioso, equivale á dar el más solemne mentís á los que no les conocen y sin embargo les escarnecen y persiguen.

Además, la sabiduría de Santo Tomás, brilla dentro de la Iglesia católica, única verdadera; panegirizar las glorias del Sol de Aquino, es pues lo mismo que cantar en interminable loa, las glorias, los triunfos y la corona de la Iglesia.

A continuación, nos dijo que iba á presentar á Tomás de Aquino como filósofo y como teólogo, poniendo á la vez de manifiesto, que es imposible exista, eso que nuestros enemigos llaman conflictos entre la religión y la ciencia toda vez que si Santo Tomás alcanzó ese grado de sabiduría que en él admiramos, fué debido á que á pesar de lo elevado de su comprensión y lo profundo de sus conocimientos, siempre tuvo por guía la antorcha esplendorosa de la fe.

Explicó lo que se entiende por fe, y sintetizó en dos palabras todo el plan de su discurso: «Tomás de Aquino, filósofo y teólogo» dando con ello por terminado el exordio de su sencilla y hermosísima oración.

Ya en el cuerpo de la misma, comenzó por exponer las tres clases de errores conocidos, acerca de esos supuestos conflictos entre la religión y la ciencia; el de aquellos que sostienen que la ciencia y la fe son incompatibles en un mismo sujeto; el de los racionalistas que sienten que no puede ni debe la razón estar con cerrada dentro los que ellos llaman el círculo de hierro nuestras creencias reveladas; y el de los menguados tradicionalistas que caen en el extremo opuesto.

Nos explicó después lo que se entiende por filósofo, partiendo de la definición que de la filosofía dió Cicerón, nos hizo ver como el filósofo, no se contenta con indagar é inquirir, sino que si ama y siente cariño por la madre de las ciencias, sintetiza, reduce y formula sencilla y concretamente, para venir á presentarnos á Santo Tomás, como el primer filósofo, citando en corroboración de lo que venía sustentando, sus «Comentarios sobre Aristóteles» y sus «Cuestiones disputadas» obras de inestimable valor en las que se descubre al verdadero pensador, al sabio, al filósofo.

Y por último acerca de este punto, nos presentó al Sol de Aquino, como el mayor de los filósofos, no solo de su tiempo, sino de todos los poste-

riores, recordándonos al efecto, unas palabras de la encíclica *Aeterni Patris* del inmortal León XIII que de manera clara lo patentizan.

Si afortunado estuvo el Sr. Muñoz en la primera parte, no lo fué menos en la segunda. Comenzó por ponerse de manifiesto cómo Santo Tomás, filósofo, abrió las puertas del *Sancta Sanctorum* de la ciencia de Dios, de la Sagrada Teología, demostrando en sus obras filosóficas la necesidad y conveniencia de la divina revelación.

Después explicó lo que se entiende por teólogo, siendo imposible, añadía, llegar á profundizar en la teología sin ser antes buen filósofo, para presentarnos á Santo Tomás como insigne teólogo, que no se contenta con detenerse en el fondo de las trascendentales cuestiones de la teología, si que también se cuida de darlas forma, viniendo á llenar un vacío que hasta su tiempo se dejaba sentir con su teología escolástica, y todo esto sin olvidar las fuentes de tan sublime ciencia, pues Santo Tomás fué, notabilísimo exegeta y muy versado patrista.

Citó sus comentarios á numerosos libros de la Sagrada Escritura, su grandiosa *Catena Aurea* y su *Summa Theológica*, libro de libros que mereció el sumo honor de ser colocado al lado de la Sagrada Biblia en el ecuménico concilio de Trento, viniendo por último á deducir que él, Angélico Doctor, distinguió como es justo la razón de la fé, pero asociando á ambas con lazos de fuerte amistad, uniéndolas en santo, en indisoluble matrimonio, en el que la *Summa Theológica* fué el altar y Tomás de Aquino el ministro de tan sublime unión, citando en corroboración, estas palabras de la Encíclica *Aeterni Patris*: «*Ut ratio ad humanum fastigium Tomae pennis evecta jam fere nequeat sublimius assurgere...*»

Terminó alentando al auditorio para que diera gracias á Dios, Señor de las virtudes y Rey de las ciencias que de facultades de ingenio tan prodigiosas dotó al sabio filósofo y eminente teólogo, á quien se honraba en tan hermosa solemnidad, y á la comunidad de PP. Dominicos para que siguiera por el camino que los trazara Santo Tomás, en quien la estrella que brillara en la frente de su fundador Santo Domingo de Guzmán, convirtióse en sol esplendoroso, cuyos destellos han iluminado el mundo.

Muy cerca de la hora duró la peroración del Sr. Muñoz, debiendo añadir en gracia á la verdad, que á todos se nos hizo brevísima, por lo que muy sincera y cordialmente le felicitamos.

La función de la tarde tan solemne y majestuosa como la de la mañana. Predicó también una sentida plática el R. P. Gerardo Ramiro que cautivó la atención de las fieles que en mayor número que por la mañana ocupaba la hermosa nave de Santo Tomás, y el coro del colegio y pueblo, interpretó con admirable entonación la melopea gregoriana «*Attende Domine*» Santo Dios y *Tantum ergo*, cerrándose tan grandiosos cultos con el himno coral *Esultet mentis júbilo*, en honor del Angélico Doctor.

Nuestra enhorabuena y felicitación muy cumplida á los RR. PP. Dominicos.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Defunciones. María Argenta Jiménez.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Recaudado por consumos 857/52 pts.

Matadero público.—Día 6.—Se dego llaron 4 toros, 3 terneras, 3 lanaras y 14 cerdos, con un peso de 2.230 kilos, devengando un arbitrio de 109/62 pesetas.

## ESTADO DE LOS CAMPOS Y COSECHAS

Avila.—Durante la segunda quincena del mes de Enero el tiempo fué intensamente frío, las heladas se sucedieron sin interrupción, reinando al mismo tiempo el viento, haciéndolo más despacible.

El estado de los campos en esta segunda quincena es regular, retrasándose las siembras de cereales y leguminosas por causa del frío.

En la primera quincena de Febrero continúa la crudeza del tiempo, principalmente en su primera semana en que las frecuentes nevadas y heladas marchitaron la vegetación, y si bien en los sembrados de cereales no son de temer funestas consecuencias, en la hierba de las praderas causan mucho daño repercutiendo en la ganadería.

El cultivo hortícola sufre también mucho con las excesivas bajas de temperatura.

A partir de la segunda semana de Febrero se inicia un cambio de tiempo favorable á la agricultura. La temperatura se eleva siendo menos frecuentes las heladas, las nevadas van sustituyéndose por las lluvias y dado lo avanzado del invierno, abrigamos la esperanza de que hayan cesado los rigores del frío y con la humedad existente en el suelo y mejorando la temperatura, la vegetación se repondrá de los daños sufridos.

De la cosecha de aceituna se tienen desconsoladoras noticias. Es mala en general, debida principalmente la falta de fruto á las lluvias habidas durante la floración del olivar y al pulgón. Sin duda por esta falta de cosecha que alcanza también á otras provincias, en el precio del aceite se ha iniciado el alza.

Los mercados poco concurridos y en los precios se observó poca variación.

Ha desaparecido la viruela en el ganado ovino de Madrigal, habiéndose presentado la sarna en el cabrío de Mombeltrán.

(Del Boletín Agrícola.)

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.  
SEÑALAMIENTO

Día 9.—Causa precedente del Juzgado de Avila, seguida contra Julián Martín, acusado del delito de explotación de moneda falsa, Abogado, Sr. Soriano.

Liebo. Risco.

## Ecos de Castilla

Salamanca.

Comunican de Alba que el alcalde de aquella ciudad ha conseguido que el Estado invierta en el ensanche del puente sobre el Tormes un crédito de 83.000 y pesetas que se reanuden los trabajos del camino vecinal de Pelayos.

Zamora.

Ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Alcaldía la Comisión municipal de festejos y las de los comerciantes é industriales nombradas hace días para recaudar fondos con destino á los espectáculos que se proyectan para el sábado y domingo de Resurrección.

El domingo, en el campo de instrucción del Vivero, tendrá lugar el solemne acto de la jura de banderas por los nuevos reclutas.

## NOTICIAS

Los golfllos han dado ahora en la manía de robar cuantas jaulas con pájaros encuentran colgadas al alcance de sus manos, lo que avisamos al público, á la vez que á la policía para que cace á los nuevos milanos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los establecimientos de ultramarinos y sus similares, cierren los domingos á las doce del día.

Las tiendas que no se cierran á dicha hora, podrán ser denunciadas por las autoridades y todas aquellas personas á quienes pueda beneficiar la ley del descanso dominical.

Según se dice un empresario de Madrid se dispone á dar fianza para que sea puesto en libertad provisional el inglés que se fingió ayudante

del hermano de la Princesa de Battemberg, á condición de que se preste á dar conferencias públicas relatando los incidentes y peripecias de sus viajes.

La propuesta de ascensos del arma de infantería alcanza en el mes de la fecha cuatro tenientes coroneles, diez comandantes, 28 capitanes, 23 primeros tenientes y siete segundos.

Varios vecinos de la calle de Pescadería han presentado una instancia al Ayuntamiento, para que sea arreglada aquella vía en el sitio comprendido desde el Mercado de Abastos hasta la plaza de Zurraquin, de cuya petición ya nos hemos ocupado.

De la boca don Bartolo padecía horriblemente; empleó el *Licor del Polo* y hoy está perfectamente.

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto del Barraco, pueden los propietarios presentar sus proposiciones al jefe de la línea del citado pueblo.

El *Boletín oficial* de esta provincia anuncia concurso para cubrir varias vacantes de secretarios de Ayuntamientos.

Por el Juez instructor del Regimiento de infantería de Borbón número 17 se llama, cita y emplaza á Miguel Melendez de la Roza.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Narrillos del Robollar, con la dotación anual de 225 pesetas.

Para la liquidación y abono de suministros durante el presente mes se han fijado los siguientes precios: pan 32 céntimos, carne 39, vino 10, cebada 1'02, paja 25, aceite 1'22 litro, carbón 8 céntimos kilogramo, y leña 2.

Como presunto autor de un robo de varias ovejas de la propiedad de Lesmes Turón, vecino de Villarejo, anejo de Burgothondo, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado Municipal de San Juan del Molinillo, Mariano de San Segundo.

La Asociación de Agricultura de España y la Cámara Agrícola de Madrid celebrarán sesión extraordinaria mañana en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense, para tratar del importante asunto «Comunidades de labradores», cuyo tema desarrollará el señor conde de Retamoso.

La subasta verificada ayer en la Delegación de Hacienda para la impresión del «Boletín de Ventas», fué adjudicada á D. Pedro García Montaña, vecino de Valladolid.

El día 17 del próximo Abril se procederá al deslinde de unos descansaderos de ganados á orilla del río Adaja, en la vía pecuaria que pasando por el término municipal de pajares sigue á Tiñosillos.

**COMPROBADO Á DIARIO**  
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones abre el apetito y tonifica.

El señor Gobernador civil de esta provincia recuerda á los señores Alcaldes y demás autoridades dependientes de su mando, la obligación en que están de prestar todo el amparo moral de su prestigio y la completa eficacia de la fuerza á sus órdenes siempre que fuese preciso á los funcionarios encargados de hacer efectivos los tributos.

En la reunión celebrada el día 3 del corriente en Arenas de San Pedro

por la mayoría de los Secretarios de Ayuntamiento de dicho partido para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley Municipal presentado á las Cortes por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, después de varias observaciones á las bases del proyecto y á diferentes artículos del Reglamento de Secretarios de 14 de Junio de 1905, se nombró en comisión á D. Benito Saugar, D. Gregorio Fraile y D. Mariano Garrudo, Secretarios de los Ayuntamientos de Arenas, Guisando y Mombeltrán, para que en representación de los de este partido concurrían á la Asamblea general de Madrid cuando sea convocada al efecto.

Si los Secretarios de España secundaran á los del partido de Arenas, otra sería su suerte.

**AYUNTAMIENTO**

**LA SESIÓN DE ANOCHES**

Fuó presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. Paz Cenalmor, Nieto, Gil, de Diego, Jiménez Arenas, García Pérez, Aguirre, Alvarez Ruiz, Pérez, Lafarga y Magdalena.

Lida el acta de la anterior fué aprobada así como diferentes cuentas y nóminas de jornales.

Se concedió autorización á don Carmelo Madejón y D. Bernardo Nieto para colocar las muestras en sus respectivos establecimientos, previo el pago de cinco pesetas cada uno; también le fué concedida dicha autorización á D. Pablo Ruiz.

Se acordó conceder la asistencia médica farmacéutica á Silvestre González, y socorro de diez pesetas á Francisco Hernández y Telesforo de la Iglesia López.

Pasó á la Comisión correspondiente una instancia presentada por los vecinos de la Calle de Pescadería.

Se acordó anunciar la subasta de las maderas procedentes de la poda de los árboles de los paseos y jardines del municipio.

Terminada la orden del día se entra en la sección de preguntas y el Sr. Magdalena propone que se dé un voto de gracias al Administrador accidental de consumos por el buen servicio prestado y el Sr. Cenalmor pide que se le conceda una gratificación, acordándose pase á la Comisión de Hacienda á fin de que esta diga si se ha de dar ó no la gratificación.

Iniciada por un concejal, á quien, que ocupa uno de los sillones de la presidencia y á quien hemos expresado la satisfacción que nos produjo saber que venia á prestar su concurso en la corporación municipal se suscitó anoche en la sesión de preguntas un incidente y ligero debate acerca del artículo publicado en nuestro número de ayer y suscrito por Agapito Ronco.

El Sr. Sánchez Pousa, no percatándose (quizás por restregarse las manos) de la impertinencia de la proposición que se dilucida *deja rodar la bola* y permite se expongan por el Sr. de Diego apreciaciones nada halagueñas para esta publicación y á las que contesta nuestro director manifestando que todos tienen derecho á juzgar los actos públicos del Ayuntamiento y que este derecho se convierte en deber para la prensa que aspira al engrandecimiento de la población y defender sus intereses.

Trata el Sr. García Pérez de probar que por ello se ha esforzado siempre *EL DIARIO DE AVILA*, aludiendo á campañas en las cuales ha llegado á arrostrar la impopularidad por prestar su decidido concurso á proyectos municipales, y recuerda al Sr. de Diego que, en estas columnas, se han publicado trabajos suyos abogando por el éxito de las gestiones de la Cámara de Comercio, lo que, reconocido por aquél, no obsta para que insista en afirmar que con el artículo referido *se ha echado un jarro de agua fría sobre la opinión*, á lo que opone su parecer el Sr. García Pérez, interpretando el trabajo del colaborador Ronco como oportuna indicación al

municipio, que éste podía no concebir necesaria, por contar con personas de ilustración bastante para desempeñar los cargos que les ha confiado el pueblo, mas no como perjudicial al bien común, pues, en él, solo se trasluce el mejor deseo.

El Sr. García hizo estas manifestaciones sin gran soltura, (lo cual no tiene en él nada de particular) y mostrando alguna preocupación al expresarse, más logro, sin embargo, la favorable intervención, en este asunto del Sr. Hernández de la Magdalena y que *quitara importancia* al mismo el Sr. Pousa que dijo *HABIA LEIDO* el artículo que motivó este incidente, ante la natural y exteriorizada sorpresa de nuestro director.

Entra la junta de Asociados, que dando constituida.

Se procede al nombramiento de un practicante, de la beneficencia municipal, resultando elegido D. Emilio Lopez Gonzalez por ventitres votos.

**El exceso de original nos impide publicar hoy el acostumbrado alcance de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Lanuza.**

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—6 de Febrero.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 30'50 á 31'50
- Cebada de 29 á 30.
- Algarrobas de 30 á 32.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17'50.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Poivos á 7 reales idem.

**Arévalo. 6.**  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 47'12 reales fanega.  
Centeno, 200 id., á 30 id.  
Cebada, 400 id., de 28 á 29 id.  
Algarrobas, 500 id., de 27 á 28 id.

**VENTA DE FINCAS**

Se hace de las radicantes en los pueblos de Berlanas, Salvadios y Gimaleón, pertenecientes á la testamentaria de doña Teresa Herrera, en pública y extrajudicial subasta que se celebrará en esta ciudad el día 18 del corriente mes, á las doce de su mañana en el estudio del Notario D. Juan Antonio Nieto donde se encuentra de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, admitiéndose proposiciones y subastándose las de cada pueblo por separado.  
Avila 7 de Marzo de 1906.

**OCASION**

Se vende barato un ómnibus de ocho asientos; un familiar de cuatro; una jardinera Ripper de veinticuatro y un tronco de guarniciones inglesas.  
Razón, Francisco Tellez, S. Damiana.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escorbuto, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.  
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez Farmacia, Constitución, 17.

**PORTERÍA**

Razón: Baños Santísimo.

**Café del Centro**

El dueño de este Establecimiento situado como sabemos en la Plaza de la Constitución (Mercado chico) en su deseo de proporcionar alguna distracción á sus numerosos amigos, ha adquirido en los almacenes del señor Ureña un magnífico Gramófono, digno de ser oído, no tan solo por su gran potencia sino por las bonitas piezas musicales y especialmente la original denominada *La diligencia* que tanto llama la atención, así como otras cantadas por los mejores artistas entre ellos el conocido por el *Mochovelo*. Si á esto añadimos la gran fama de su exquisito café no necesita-

mos afirmar que cada día está más concurrido.

También se sirven Bocch de cerveza á 0'25 céntimos.

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos

preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á *Carmen A. A. García*, Aribau, 24 Barcelona.

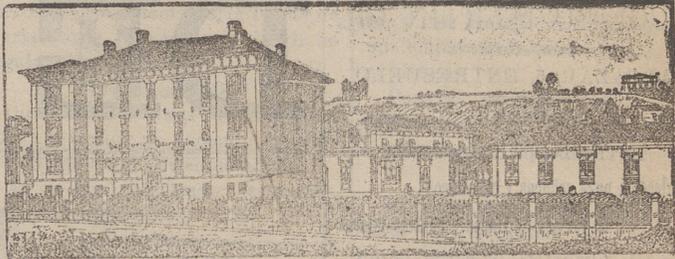
**PARA LA CUARESMA**

Bacalao sin espina ni pellejo, Escocia y Noruega.  
Gran surtido en conservas de pescado.

**LA PRECISA LORENZO R DRIGUEZ**

Teléfono 105.—Vallespin, 3.  
AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente, que está en Avila, en la fonda del Comercio, el día 12 de todos los meses.  
Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona Unión 13.

**UNA PARTE DEL TENORIO**

Doña Inés del alma mía. Relojes de señora á 9 pesetas  
luz de donde el sol la tomas, id. con cadena á 10 pesetas  
y dulcísima paloma, despertadores á 5 pesetas  
privada del pensamiento, relojes de caballero á 5 pesetas  
No es verdad cordera mía que te marcha bien el reloj, si callad ó por Dios Don Juan al no ser de los madrileños ó me compras otro reloj ó amané porque te adoro  
Doña Brígida y tiene razón Inesita, que los garantiza un año y es un Relojero acreditado, que también hace composturas y vive en la calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

**CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE**  
**Jarabe del Dr. VILLEGAS**  
Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.  
Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.  
CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE  
Pídase JARABE VILLEGAS CON FENUCOL  
De venta en las principales farmacias.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.  
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.  
De venta: Farmacia del DR. GU TIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ACEITE MILAGROSO DE El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, gietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

## SASTRERÍA DE EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.  
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO  
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA  
Confección para señoras y caballeros  
Uniformes militares y hábitos tales  
De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.  
Se reciben géneros para la confección.  
Prontitud en los encargos. Esmerada concepción.  
ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA  
Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.  
Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila  
DON AQUILINO CRUCES  
Oficinas: Casa de Baños Santisime, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
CON CENSURA ECLESIASTICA  
Redacción, Tomás Pérez, 10.  
Administración, Tomás Pérez, 14.  
(No se devuelven los originales.)

¡¡¡ EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!  
en la curación de los CALLOS Y DURAZOS Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.  
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

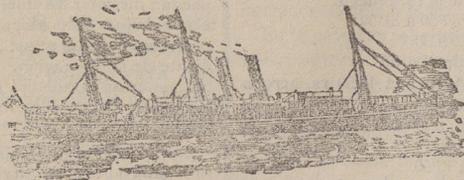
# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en las *Neuralgias à frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Cisti*; la *Distopía* de los tubérculos, *Dismenoreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y autor, la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.  
**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Viaje de ida.—El día 11 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo  
**Clyde**  
El día 18 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo  
**Nile**  
El día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo  
**Aragón**  
Viaje de regreso.—El día 15 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor  
**Aragón**  
El día 27 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor  
**Traut**  
Línea de Río de la Plata.—El día 3 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo  
**Parana**  
Línea de la Isla de Cuba.—El día 7 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo  
**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 15 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.  
Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:  
Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.  
En Coruña, Sras. Rubino é hijos.  
En Orense, Sras. Rubino é hijos.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.  
NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quedar confundidos en esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE HIJOS**

- MEMORANDUM: 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.
- BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS: 1-1,50 - 2-2,30 - 3-3,00 Pts. CUATRO EDICIONES COMPLETAS: 2-2,50 - 3-3,74 Pts.
- CULINARIA: 2 Pts.
- MÉDICA: 2,50 Pts.

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Sistemas especiales para RELOJEROS

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**SOMBRERERÍA M. SILVA**

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.  
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, AVILA